



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

3705

BUENOS AIRES, 04 JUN 2014

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-000234-14-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma CATALYSIS ARGENTINA S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada AIRONRAP / ACIDO FOLICO, HIERRO ELEMENTAL EN MICROESFERAS, inscrita bajo el Certificado N° 54856.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7° de la Ley N° 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) N° 749/93.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **3705**

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decreto Nros.
1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese la especialidad medicinal denominada AIRONRAP /
ACIDO FOLICO, HIERRO ELEMENTAL EN MICROESFERAS, Certificado N° 54856,
cuyo titular es la firma CATALYSIS ARGENTINA S.A..

ARTÍCULO 2º.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte
integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT N°
6077/97.

ARTÍCULO 3º. - Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información
Técnica a sus efectos; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase
entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese
PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-000234-14-9

DISPOSICIÓN N° **3705**

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: CATALYSIS ARGENTINA S.A.

Nombre Comercial: AIRONRAP

Nombre Genérico: ACIDO FOLICO, HIERRO ELEMENTAL EN MICROESFERAS

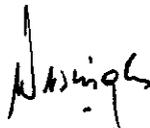
Certificado N°: 54856

Dato identificador a modificar	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
Vigencia del certificado	06/01/2014	06/01/2019

Expediente N° 1-0047-0000-000234-14-9

DISPOSICIÓN N°: **3705**

VS


Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.